

Guanajuato, Gto., 24 de julio de 2023

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Universidad de Guanajuato

Con relación al proceso de designación de la persona titular de la Rectoría General de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2023-2027, los abajo firmantes, en los términos del artículo 38 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, en nuestra calidad de aspirantes dentro del proceso, atentamente venimos a formular recusación del Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino Rector General de esta Casa de Estudios, en su carácter de presidente de la Comisión Especial y en todas las etapas subsecuentes del proceso referido, dada su afectación a la imparcialidad con la que debería conducirse, al ser del dominio público que ha puesto a disposición de su candidata, la Dra. Claudia Susana Gómez López, todos los apoyos institucionales, los servicios de la Dirección de Comunicación y Enlace cuyo titular es el Mtro. Rodrigo Guadalupe Nájera Trujillo, la operación política de la Secretaría General, Dra. Cecilia Ramos Estrada, del director del Colegio de Nivel Medio Superior, Dr. J. Merced Rizo Carmona y de algunos otros funcionarios que, en su momento, daremos a conocer.

Consideramos que esta medida contribuye a dar certidumbre, transparencia, igualdad e imparcialidad al proceso señalado.

Respetuosamente

  
Dra. Teresita Rendón Huerta Barrera

  
Dr. Armando Gallegos Muñoz

  
Dr. Carlos Hidalgo Valadez

C.c.p. Junta Directiva.

